

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

39849 *Anuncio del Adif- Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de Construcción de nueva Estación intermodal de Ourense y pasarela peatonal. Línea de Alta Velocidad Madrid- Galicia".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación. Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Ourense (Calle Parque San Lázaro, 1, 32003 – Ourense), en el Ayuntamiento de Ourense (Praza. Maior, 1, 32005 - Ourense) y en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 – C.P 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es). Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (C/ Titán, 4 y 6 – C.P 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de nueva estación intermodal de Ourense y pasarela peatonal". Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término Municipal de Ourense

Nº de finca	Polygono/Ref. Catastral	Parcela	Titular	Expropiación (m2)	Servidumbre (m2)	Ocupación Temporal (m2)	Total (m2)
P-32.0548-0001-C00	S/N		Ayuntamiento de Ourense Praza Maior 1 Ourense (32005)	385	0	86	471
P-32.0548-0003-C00	3095003NG9839S0001HX		Ayuntamiento de Ourense Praza Maior 1 Ourense (32005)	138	134	253	525
P-32.0548-0005-C00	Avenida de Marín		Ayuntamiento de Ourense Praza Maior 1 Ourense (32005)	31	77	548	656
P-32.0548-0006-C00	3095001NG9829N		Adif Gerencia de Area De Patrimonio Y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta Oviedo (15211) Asturias	14211	655	6976	21842
P-32.0548-0007-C00	125	9005	Adif Gerencia de Area De Patrimonio y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta Oviedo (15211) Asturias	2878	0	0	2878
P-32.0548-0008-C00	125	9004	Adif Gerencia de Area De Patrimonio y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta Oviedo (15211) Asturias	27	0	0	27
P-32.0548-0011-C00	121	9013	Adif Gerencia de Area De Patrimonio y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta Oviedo (15211) Asturias	5481	0	0	5481
P-32.0548-0101	Rúa Rey Soto		Ayuntamiento de Ourense Praza Maior 1 Ourense (32005)	8	0	47	55
P-32.0548-0102	Rúa Río Arnoia		Ayuntamiento De Ourense Praza Maior 1 Ourense (32005)	110	0	0	110
P-32.0548-0103	3097001NG9839N00011F		Adif Gerencia de Area De Patrimonio y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta Oviedo (15211) Asturias	349	0	0	349
P-32.0548-0104	Rúa Euloxio Gómez Franqueira		Ayuntamiento De Ourense Praza Maior 1 Ourense (32005)	660	112	1247	2019
P-32.0548-0128	3095005NG9829N0001AP		Adif Gerencia de Area De Patrimonio y Urbanismo Noroeste CI Uria S/N Estacion Oviedo Primera Planta Oviedo (15211) Asturias	586	0	24	610

Madrid, 16 de septiembre de 2021.- El Director General de ADIF-Alta Velocidad, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A210052201-1